

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

39 *NOTIFICACIÓN inicio del procedimiento de revocación del título-licencia y plazo de alegaciones.*

Por medio de la presente se pone en conocimiento de las empresas reseñadas que en esta Comunidad Autónoma, Consejería de Economía y Hacienda, se han dictado las siguientes Resoluciones:

Notificado. — Último domicilio conocido. — Disposición legal infringida. — Objeto de la Resolución

Aroba Condor Travel, Sociedad Limitada. — Gran Vía, 86, vitrina 1, Madrid. — 11.c) y 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Inicio procedimiento revocación título-licencia.

Mundo Mochila, Sociedad Limitada. — Benito Daza de Valdés, sin número (polígono industrial "Rompecubas"), Valdemoro (Madrid). — 11.c) y 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Inicio procedimiento revocación título-licencia.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

El expediente de referencia se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de viajes, calle Príncipe de Vergara, número 132, quinta planta, de Madrid.

Madrid, a 12 de marzo de 2010.—La Técnico de Apoyo, Adelia Blázquez Ramírez.
(03/11.919/10)